



**ASOCIACIÓN MUTUAL
SAN MATEO**

Nuestro compromiso es servir

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA

ORGANO PERMANENTE DE ADMINISTRACION

**PARA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS**

25 DE MARZO 2025

MUTUALISMO EMPRESARIAL:



- *Las Empresas Mutuales cada día tienen más interacción con la Comunidad y más impacto sobre sus componentes fundamentales, por cuanto sus decisiones, acciones y operaciones, inciden positiva o negativamente en sus Grupos de Interés y en el Medio Ambiente.*
- *El reto es lograr una transformación Organizacional enfocada en el desempeño de su Objeto Social con propósitos definidos y guiados por los Valores Universales del Mutualismo.*
- *Se han convertido en nueva célula de la Sociedad por la construcción de riqueza participativa, crecimiento personal y tejido social.*
- *Este nuevo paradigma requiere un trabajo basado en la Ética, la Transparencia, el Conocimiento, la Técnica y que incluya la Responsabilidad Social como parte central de la estrategia y como valor imprescindible para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.*

PARA QUE UN INFORME *DE GESTION* ?

- *Este informe no es un simple requisito legal, es la radiografía del desempeño de la Institución, es un activo estratégico que asegura la sostenibilidad del negocio y el crecimiento en este caso de la Organización Solidaria.*
- *En un entorno donde la confianza y la transparencia son esenciales, este documento debe convertirse en una Herramienta Estratégica de Proyección y Mejora Continua Empresarial*
- *El reto va más allá de presentar cifras. Se trata de conectar el eficiente resultado financiero con el impacto social y los valores misionales compartidos.*



CRECIMIENTO CORPORATIVO VS REALIDAD OPERATIVA:

Un análisis crítico nos lleva a pensar si la estabilidad del negocio y el crecimiento financiero reportado, representan la realidad operativa y la capacidad Institucional, para prestar el Servicio Mutual del Objeto Social Estatutario, con oportunidad y eficiente competitividad empresarial.

- **ANALISIS:** el Modelo de Negocio esta preparado para los desafíos y la competitividad del sector, que se avecinan?
 - Cuenta con Herramientas de Liderazgo, Recurso Humano y Tecnológico para enfrentar los cambios en normatividad, operatividad técnica amigable, ágil y creíble, en alineación a las necesidades reales del mercado, para la satisfacción esperada del Acuerdo Mutual pactado con el Asociado y su Clan de Beneficiarios Inscritos?
- **ALGUNAS RESPUESTAS:** La Superintendencia de la Economía Solidaria y la UIAF, han intensificado la vigilancia en temas de Riesgo Financiero, Operativo, Lavado de Activos y Actualización Tecnológica, lo cual no sólo garantiza el cumplimiento normativo, sino que fortalece la credibilidad del entorno Empresarial, del Usuario del Sistema y la Transparencia Institucional del Sector Mutual y Solidario.



MANEJO Y BUENAS PRACTICAS INSTITUCIONALES:

*La Junta Directiva acatando la normatividad vigente y con el fin de estandarizar la aplicación de leyes, decretos y circulares que rigen el Sistema Organizacional Solidario, procedió al análisis de Listas de Chequeo y otros Protocolos que debe cumplir toda Empresa debidamente legalizada y en funcionamiento ordenado y legal, para estar un paso adelante en el **manejo y parametrización de las Relaciones Laborales**, en la **Protección y Gestión de Datos**, Información de Asociados, Colaboradores - Empleados, Proveedores de Insumos y Servicios y demás Usuarios del Sistema, como en la acogida a toda norma y ley que facilite la transparencia y claridad en una rendición de cuentas oportuna y eficaz.*

El Órgano Permanente de Administración – Junta Directiva

Analizó mes a mes e hizo seguimiento continuo a los Reportes Financieros y Contables, procuró que los Órganos de Gobierno y Control desarrollen en un marco Institucional de Comportamiento Ético, Armónico y Técnico, todo como una prioridad en su Régimen de Buenas Prácticas y de Excelencia en el Gobierno Corporativo, generando confianza y fortaleciendo la Democracia Asociativa y Participativa, con una eficaz sostenibilidad y proyección empresarial, como lo certifican los Estados y Reportes Financieros que hoy traemos para su análisis y aprobación.



EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO:

Las Cifras de Transparencia Financiera - Viabilidad Institucional – Sostenibilidad del Negocio y Crecimiento a 31/ 12/ 2024:

	AÑO 2024	%	AÑO 2023
ACTIVO	2,446,512,709	6,46%	2.298.042.765
PASIVO	1,071,883,668	15,23%	930.193.438
PATRIMONIO	1,374,626,041	0,50%	1.367.849.327
UTILIDAD	12,019,643	15,52%	10.404.911

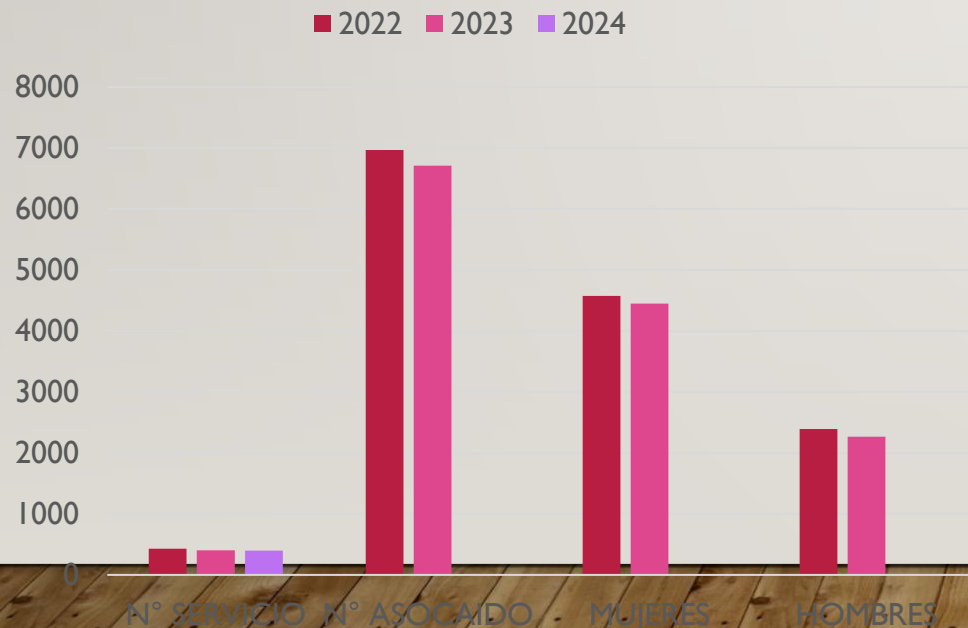


*El trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos hacia una visión común.
La habilidad de dirigir logros individuales hacia objetivos organizacionales.
Es el combustible que permite a gente común, alcanzar resultados poco comunes».*
— Andrew Carnegie

ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS:

Por Buenas Practicas Corporativas, los Directivos para la toma de decisiones y como indicadores de participación para involucrar a los Asociados en la gestión cuantificable ~~del impacto de su gestión administrativa y de control interno, tienen en cuenta para su planeación estratégica, el siguiente compendio de datos estadísticos comparativo en los últimos tres años:~~

- **Número de Servicios Exequiales ofertados**
- **Número vinculación de Asociados** **Por segmentación de género**



AÑO	#SERVICIOS	#ASOCIADOS	MUJERES	HOMBRES
2022	429	6.969	4.574	2.394
2023	405	6.711	4.447	2.264
2024	398	6,724	4,458	2,266



BUENAS PRACTICAS Y GOBIERNO CORPORATIVO:

Por Estatuto Social vigente - Artículo 70° - al Patrimonio se aplica el 20% del Resultado Social Positivo de cada Ejercicio Económico- Distribución de Excedentes –



De acuerdo con la Ley Mutual 2143 de 2021, se incrementa el Fondo Social Mutual -Capital Social Institucional- con un 0,20% año 2024 - de las Contribuciones Periódicas Obligatorias, aportadas por los Asociados en su Acuerdo Mutual para la prestación del Servicio Propio del Objeto Social Corporativo.

Los Cambios en el Patrimonio por la vigencia 2024 fueron de incremento:

Capital Social: Fondo Social Mutual	3,084,000	8,49%
Reserva Obligatoria: Protección Fondo Mutual	2,080,982	1,01%

GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTION DEL RIESGO:

- *La Normatividad Solidaria ha evolucionado, con ella, también la responsabilidad de las Organizaciones Mutuales en la Gestión de Riesgos, es fundamental demostrar:*
-
- ❖ **Cultura del riesgo:** Socialización sobre comprensión del riesgo, no solo lista chequeo
 - ❖ **Evidencia de control:** Matrices dinámicas de monitoreo que respalden las decisiones
 - ❖ **Mecanismos de Prevención:** Formas de identificar y mitigar el riesgo en tiempo real
 - ❖ **Identificar:** Los riesgos NO financieros que impactan la operatividad del día a día
 - ❖ **Analizar :** El alcance del numeral anterior y sus posibles consecuencias
 - ❖ **Gestionar:** Aplicar estrategias para minimizar impactos y fortalecer la confianza del cliente.
 - ❖ **Toma de Decisiones basada en datos:** Uso de información financiera y estadística para gestionar
 - ❖ **Evaluación periódica gestión directiva:** Resultado cuantificable del impacto de las acciones gerenciales
 - ❖ **Indicadores de participación:** Niveles de involucramiento democrático de Asociados en la gestión
 - ❖ **Clave Técnica:** Implementar análisis de sensibilidad financiera. Evaluar tasas de interés, inflación y el comportamiento de ingreso y estabilidad del Asociado, datos que afectan la sostenibilidad empresarial.





BALANCE SOCIAL: EL FACTOR DIFERENCIAL

La gran diferencia entre una Entidad Solidaria y una empresa tradicional es el impacto social. Para hacer el seguimiento a su plan de desarrollo, como Empresa Solidaria tenemos objetivos más amplios que los económicos y administrativos, para asegurar el bienestar social y el desarrollo integral del ser humano, que hace parte de nuestro objetivo social, como logística asociativa y solidaria.

Estos objetivos se traducen en acciones y programas de interés común, los cuales se evalúan periódicamente a fin de controlar su comportamiento, el impacto social planeado y la continuidad de las Políticas Sociales que la Asociación Mutua ha adoptado de forma voluntaria.

El Compromiso Asociativo de mantener y crear cada vez más y mejores estrategias de retención y fidelización del Asociado, es una realidad en el resultado y en el impacto económico presentado y analizado hoy y por el manejo transparente y claro de los Fondos Destinados a dicho Objetivo Social Empresarial.



PROGRAMA GERONTOLOGICO: HILOS PLATEADOS

- Con respuesta de gran satisfacción Institucional y del grupo de interés con destino específico, continúa el Programa de acompañamiento a Grupos de la Tercera Edad, con apertura a toda la Comunidad en General, con excelente acogida por parte de los Usuarios, con manejo Mutual como Fondo de Destino Específico Contable y su Reglamentación Oficial requerida.
- **IMPACTO SOCIAL:** Son entre 75 (setenta y cinco) y 80 (ochenta) personas, la gran mayoría de muy avanzada edad, algunos de ellos con problemas cognitivos, de desplazamiento, movilidad y otros, pero que, al compartir los programas de cuidado especial y manejo de actividades de integración a la sociedad, que desarrolla la Gerontóloga Institucional, tienen otro nivel de disfrute de la vida en el presente, para aceptar las dificultades propias de la edad.
- **PROGRAMA BANDERA DEL BALANCE SOCIAL CORPORATIVO**



SOCIALIZACIÓN CON LA PARROQUIA SAN MATEO Y LA COMUNIDAD ENVIGADEÑA EN GENERAL:



-
- A)** *La Novena de Navidad con niños de la Comunidad San Mateo, Hijos de Asociados y del Barrio en general – **IMPACTO SOCIAL:** 65 Niños registrados para asistir a la novena con obsequio de dulces y regalos para cada uno. Se tiene la participación Gubernamental en cabeza del Presidente del Consejo Municipal.*
 - B)** *La representación Mutua con la Parroquia San Mateo en la Semana Santa – Con Niños que participan en estos eventos de gran arraigo en la Tradición de la Comunidad, como de los Vecinos del Entorno*
 - C)** ***IMPACTO SOCIAL:** Setenta y cinco (75) Niños con excelente acogida a la Mutua San Mateo que lo promueve, con retorno de prestigio Institucional y Buena Práctica Organizacional de Comunicación Asertiva Interinstitucional.*

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA:

- La Economía Social y Solidaria se define como un Sistema Socioeconómico, Cultural y Ambiental, compuesto por diversas fuerzas sociales que se organizan en formas Asociativas.
- Estas formas se caracterizan por prácticas de Autogestión, Solidaridad, Democracia y Humanismo, sin fines de lucro, con el objetivo de promover el desarrollo integral del ser humano.

FUNDAMENTOS TEORICOS: Integración entre economía y solidaridad

- Nueva visión de la ciencia económica
- Reformulación de leyes y principios de la economía capitalista
- Procesos económicos diferenciales y nueva racionalidad económica



IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOLIDARIO:

Promueve la cooperación, la colaboración y el respeto entre las personas. Esto permite resolver problemas y alcanzar objetivos comunes.

La Acción Asociativa Responsable y el Trabajo en Equipo Solidario, contribuye a construir una Sociedad más justa e igualitaria.

***GRACIAS SEÑORES ASAMBLEA
GENERAL DE DELEGADOS
ASOCIACION MUTUAL SAN MATEO***



Diego Alejandro Ocampo Ramírez

Presidente Junta Directiva

Beatriz Elena Giraldo Sanchez

Gerente

Envigado, marzo 22 / 2025